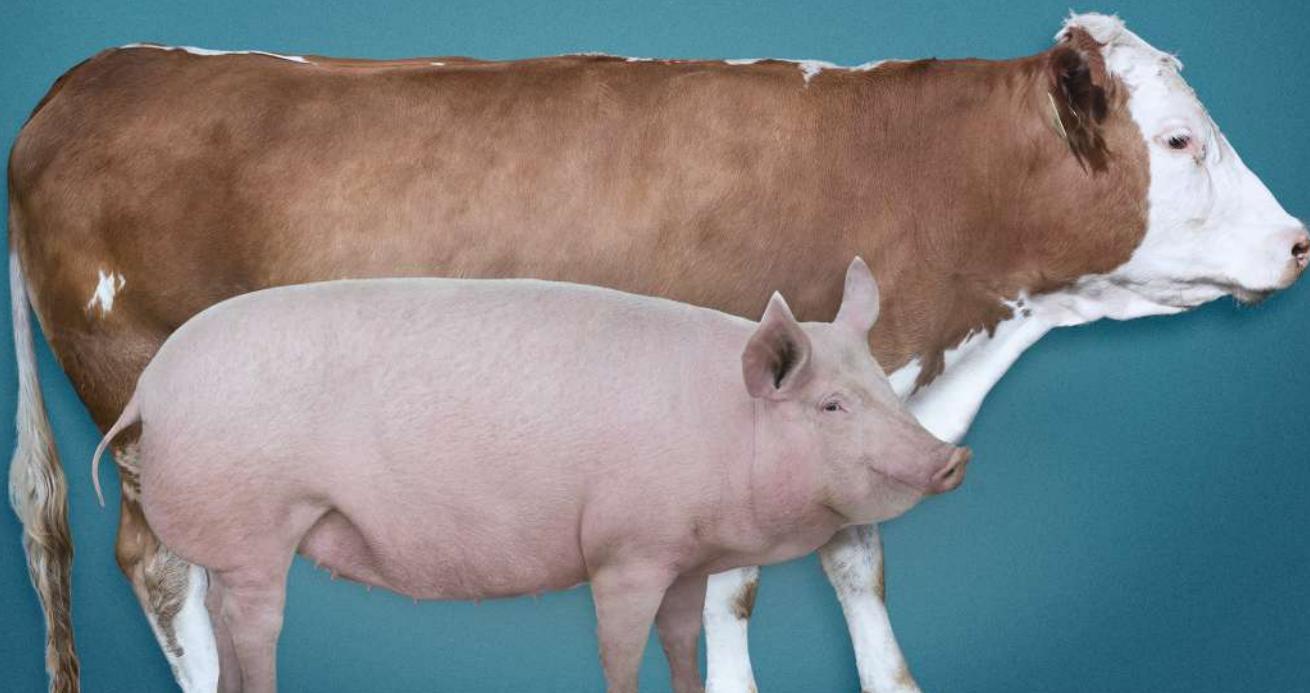


BIMECTIN SOLUCIÓN ESTÉRIL AL 1%

Ivermectina inyectable para uso en bovinos y porcinos.

FICHA TÉCNICA



INDICACIONES

Bovinos: Bimectin® Inyectable está indicado para el tratamiento y control efectivo de parásitos gastrointestinales, pulmonares, larvas de hipoderma, piojos chupadores y ácaros de la sarna, dañinos para los bovinos.

Cerdos: Bimectin® Inyectable está indicado para el tratamiento y control efectivo de parásitos gastrointestinales, pulmonares, piojos y ácaros de la sarna, dañinos para los porcinos.

BENEFICIOS

- **Amplio Espectro:** Es efectivo contra una amplia gama de parásitos externos e internos del ganado bovino y porcinos.
- **Comodidad:** Requiere de dosis única y volumen pequeño.
- **Efectivo:** Provoca parálisis y muerte de los parásitos, además de prevenir las re-infestaciones.
- **Empaque seguro:** Embazado en un frasco de plástico rígido, que permite sostenerlo con firmeza y previene su rompimiento.
- **Económico:** Bajo costo por dosis.
- **Seguro:** Aprobado por la FDA.



Ver el reverso para información completa de administración y dosis

BIMECTIN®



Ivermectina inyectable para uso en bovinos y porcinos. Solución estéril al 1%

INTRODUCCIÓN

Bimectin® (Ivermectina) es un desparasitante inyectable para ganado bovino y porcino. Con dosis bajas y únicas para el tratamiento y control de los parásitos internos y externos que pueden impactar en la salud de bovinos y porcinos.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Bimectin® inyectable es una solución estéril, lista para usarse, que contiene: 10 mg de ivermectina por cada mililitro de excipiente c.b.p.

INDICACIONES

Bovinos: **Bimectin®** Inyectable está indicado para el tratamiento y control de las siguientes especies dañinas de nematodos gastrointestinales, parásitos pulmonares, larvas de hipoderma, piojos chupadores y ácaros de la sarna de los bovinos:

Nematodos gastrointestinales

(Adultos y Larva 4):

Ostertagia ostertagi (Incluyendo larvas hipobióticas de *O. ostertagi*)

O. lyrata

Haemonchus placei

Trichostrongylus axei

T. colubriformis

Cooperia oncophora

C. punctata

C. pectinata,

Oesophagostomum radiatum

Bunostomum phlebotomum

Nematidirus helventianus (solo Adultos)

N. spathiger (solo adultos)

Parásitos pulmonares (Adultos y Larva 4)

Dictyocaulus viviparus.

Larvas de hipoderma (estadios parasitarios)

Hipoderma bovis

H. linneatum

Piojos chupadores:

Linognathus vituli

Haematopinus eurysternus

Selenopotes capillatus

Acaros de la sarna (sarna):

Psoroptes ovis (sinónimo *P. communis* var. *bovis*)

Sarcoptes scabiei var. *bovis*

Actividad persistente: Se ha comprobado la efectividad de la ivermectina inyectable para el control de las infestaciones y de las re-infestaciones de *Dictyocaulus viviparus* y *Oesophagostomum radiatum* durante 28 días después del tratamiento; por 21 días posttratamiento en *Ostertagia ostertagi*, *Trichostrongylus axei* y *C. punctata*; y por 14 días post-tratamiento de *Haemonchus placei*, *Cooperia oncophora*.

Porcinos: **Bimectin®** Inyectable está indicado para el tratamiento y control efectivo de las siguientes especies dañinas de nematodos gastrointestinales, parásitos pulmonares, piojos y ácaros de la sarna de los porcinos:

Nematodos gastrointestinales:

Ascaris suum (Adultos y Larva 4)

Hyostrongylus rubidus (Adultos y Larva 4)

Oesophagostomum spp (Adultos y Larva 4)

Strongyloides ransonii (Adultos)

Larva migrans de nematodos:

Strongyloides ransonii (larva somática)

Se debe tratar a las hembras adultas por lo menos 7 días antes del parto para prevenir la infección de los lechones.

Parásitos pulmonares:

Metastrongylus spp. (Adultos)

Piojos:

Haematopinus suis

Acaros de la sarna:

Sarcoptes scabiei var. *Suis*

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Bovinos: **Bimectin®** Inyectable solo se debe aplicar por vía subcutánea, por delante o atrás de la paleta, a una dosis de 200 mcg de ivermectina por Kilogramo de peso. Cada ml de **Bimectin®** Inyectable contiene 10 mg de ivermectina, suficiente para tratar 50 Kg de peso; no aplicar más de 10 ml por sitio de inyección.

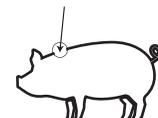
Porcinos: **Bimectin®** Inyectable solo se debe aplicar por vía subcutánea, en el cuello; la dosis recomendada es de 300 mcg por Kg de peso. Cada ml de **Bimectin®** Inyectable contiene 10 mg de ivermectina, suficiente para tratar 33 Kg de peso.

VIA DE ADMINISTRACION

Bovinos: **Bimectin®** Inyectable se debe aplicar solo por vía subcutánea. Aplicar debajo de la piel, adelante o atrás de la paleta (ver ilustración).



Porcinos: **Bimectin®** Inyectable se debe aplicar por vía subcutánea en el cuello. Aplique debajo de la piel, inmediatamente atrás de la oreja (vea la ilustración).



PERIODO DE RETIRO

No sacrificar bovinos para fines alimentarios por lo menos 35 días después del último tratamiento. No sacrificar porcinos para fines alimentarios, por lo menos 28 días después del último tratamiento. En ganado lechero gestante aplicarse por lo menos dos meses antes del parto o al momento del secado. No usar en ganado lechero en producción. Prohibido usar en el control de garrapatas *Boophilus* spp.

ADVERTENCIA:

No apto para uso en humanos.

Manténgase lejos del alcance de los niños.

Tome su tiempo, lea las indicaciones en la etiqueta.

Consulte a su Médico Veterinario.

PRESENTACIÓN

500 mL.

TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

BIMEDA DE MÉXICO, S.A. de C.V.

Calle Acceso IV #35 Int. "J"

Zona Industrial Benito Juárez | Querétaro, Qro.

Tel:(+) 52-442-223-5933

Fax: 248-3332 01-800-216-9390

www.bimeda.mx

REGISTRO

Q-0513-047

TOME SU TIEMPO



OBSERVE LAS INSTRUCCIONES
DE LA ETIQUETA

www.bimeda.mx

Bimectin® es una marca registrada de Bimeda, Inc.